



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No. 020

(Febrero 28 de 2017)

Mañana Concejo iniciará sesiones ordinarias

Tal como lo establece el reglamento interno del órgano coadministrador del Distrito, este miércoles 1 de marzo se instalará el primer periodo de sesiones ordinarias del Concejo de Cartagena de Indias (artículo 23 de la ley 136/94). La mesa directiva que preside Lewis Montero Polo, convocó a los cabildantes para dar inicio a las sesiones a las 8:00 de la mañana en el salón de sesiones Josefina de Gómez Naar, del edificio Galeras de La Marina.

Durante las recientes sesiones extraordinarias, además del estudio minucioso de los tres (3) proyectos de acuerdo presentados a la corporación por parte del Ejecutivo, fueron esbozados por los concejales varios temas para debatir en el periodo que se inicia, entre ellos movilidad y espacio público, invasiones a los cuerpos de agua y zona de manglares, el POT, PEMP, damnificados de San Francisco, personas de la calle; así como de llegar a ser presentados nuevamente por la Alcaldía Mayor, continuar discutiendo los proyectos de: Peaje Barú y Política de Empleo y Generación de Ingresos, que no alcanzaron a pasar primer debate y requieren un análisis más profundo en la Corporación.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DISTRITAL
DE CARTAGENA**